

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LINDE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de junio del año dos mil trece, a las 11h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro No. 334 y Av. De los Shyris, Edificio Parque Central, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADOS POR	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE VOTOS
AGA AKTIEBOLAG	Manuel Cartagena	USD 2.320.316.20	11.601.581
WOHLER CHRISTOPH	Manuel Cartagena	USD 0.20	1
<i>TOTAL</i>		USD 2.320.316.40	11.601.582

Actúa como Presidente Ad- Hoc, la señora María Teresa Salazar y como Secretaria Ad-Hoc, la Abogada María Fernanda Fabara. La Presidente Ad- Hoc , solicita a la Secretaria Ad- Hoc constatar el quorum de instalación, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Directorio correspondientes al ejercicio económico 2012;**
- 2. Conocimiento del informe de la señora Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2012;**
- 3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012;**
- 4. Conocimiento y aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2012;**
- 5. Resolución acerca del destino a darse a las utilidades del ejercicio económico 2012 ;**
- 6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013;**
- 7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013;**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los informes del señor Gerente General y del Directorio correspondientes al ejercicio económico 2012.**

La señora Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura de los informes del Gerente General y del Directorio. Luego de la revisión pormenorizada de los mismos éstos son aprobados por unanimidad por la junta.

- 2. Conocimiento del informe de la señora Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado dicho informe, la Junta General lo declara conocido y aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2012

La señora Presidente Ad- Hoc, pone en conocimiento de la Junta el balance de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2012, así como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por el representante de los accionistas. Se informa que los resultados del ejercicio económico 2012 determinan una utilidad líquida de USD 4.738.009,00

5. Resolución acerca del destino a darse a las utilidades del ejercicio económico 2012

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Presidente Ad-Hoc propone a la Junta General que de las utilidades líquidas obtenidas del ejercicio económico en el año 2012, esto es, deducida la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine USD 4.738.009,00 a la cuenta especial "ganancias y pérdidas acumuladas".

Los accionistas debidamente representados, aceptan por unanimidad la propuesta en todos sus puntos.

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

La Junta reelige como Comisaria Principal a la señora María Soledad Almeida.

7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Se confirma igualmente a la firma Ernest & Young como Auditora Externa de Linde Ecuador S.A.

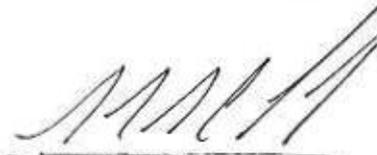
Sin más que tratar se concede un receso para la redacción del Acta por la Secretaria Ad- Hoc, la misma que después de reinstalada la sesión, se da lectura y es aprobada por la totalidad del capital social.

Siendo las 12h30 se levanta la sesión.

Al expediente de la Junta se agregan:

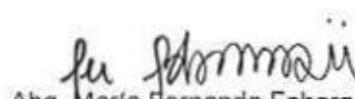
1. Documentos conocidos por la Junta;
2. Carta poder de AGA AKTIEBOLAG a favor del Dr. Manuel Cartagena.
3. Carta poder de CHRISTOPH WOELER a favor de Dr. Manuel Cartagena

Firman todos los concurrentes ratificando las resoluciones adoptadas.


Dr. Manuel Cartagena
Apoderado AGA AKTIEBOLAG


Dr. Manuel Cartagena
Apoderado CHRISTOPH WOELER


Ing. María Teresa Salazar
Presidente Ad- Hoc


Abg. María Fernanda Fabara
Secretaria Ad- Hoc